



Reafirma Emill Brandt Ulloa
“La unidad política y gremial en Barinas avanza hacia la transición democrática”

(P/3)



IVSS equipa con aires acondicionados quirófanos del Hospital Materno Infantil de Barinas

(P/3)



Juan Monsalve (COPEI Barinas)
«La reinstitucionalización es el paso más importante para el desarrollo de Venezuela»

(P/5)



Alcalde Argénis Aldazoro
A un año de gestión se afianza la transformación del municipio Barinas

(P/6)

La Noticia

De Barinas



Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Barinas, Viernes

14

Agosto de 2026

Uno de los principales puntos del diálogo

Dinorah Figuera se comprometió a gestionar liberación de presos políticos en próximos días

(Caracas, ago 13/EN).- La presidenta de la Asamblea Nacional electa en 2015, Dinorah Figuera, informó este jueves que asumió el compromiso de trabajar para que en los próximos días se inicie la liberación de presos políticos.

Las liberaciones serían un punto que debe tratarse en la mesa de diálogo entre un sector de la oposición y el gobierno interino, representado por el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez.

(P/9)



Exigen garantías y respuestas

(Kathiuska Francis Marín).- La plataforma ciudadana Creemos Alianza Ciudadana, a través de su coordinadora en el estado Barinas, la Dra. Virginia Sarmiento, realizó rueda de prensa con los diferentes gremios del Estado con el objeto de fijar una posición técnica e irrevocable sobre la situación política y la crisis social que atraviesa Venezuela, al dar lectura al manifiesto nacional titulado “Por el derecho a elegir y la dignidad ciudadana”.

(P/4)

REGIONALES

Gremio licorero de Barinas se afianza

Cámara Bolivariana de Licoreros llama a afiliados completar ficha de actualización



(P/2)

Edecio Bastidas de Sintruallez
Paro nacional indefinido sería la única opción de los trabajadores públicos en demanda salarial



(P/2)

Servicio de agua continúa con fallas en ciertas comunidades de Barinas



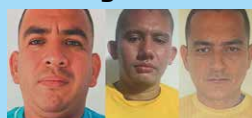
(P/5)

Mejoran vialidad en Brisas de Corozal de Alto Barinas

(P/5)

SUCESOS

Sonados casos de Última página XXVII Los secretos de la fuga (P/12)



Con decenas de lesionados Cuatro motorizados han perdido la vida durante este mes en Barinas (P/13)



Corsobain e Intravial adelantan labores para colocación de asfalto en la falla de Quiú (P/7)



Mañana 15 de agosto CBST invita al Gran Campeonato de Bolas Criollas en la Casa Sindical (P/7)

Nuestras Redes Sociales



@lanoticiadeba



Nuestro Canal

@lanoticiadeba

Gremio licorero de Barinas se afianza

Cámara Bolivariana de Licoreros llama a afiliados completar ficha de actualización

**** El gremio destacó que se encuentran actualmente en la fase de consolidación en general, “ para poder planificar actividades de alto impacto, capacitación y gestiones gremiales”, expresaron**

Raúl Álvarez González.- La Cámara Bolivariana de Licoreros del estado Barinas (Cambolieba), encabezada por su presidente Rafael Castillo, en conjunto con Jekson Toro, miembro de su equipo de trabajo, además del Comité de Automatización y Cobranzas liderado por Yadira Sequera, Eloy Martínez y Jacinto Garrido, está haciendo un llamado a sus agremiados para que completen a la brevedad la actualización de datos del referido gremio

Cambolieba destacó que se encuentran actualmente en la fase de consolidación del gre-

mio en general, “ para poder planificar actividades de alto impacto, capacitación y gestiones gremiales”, expresaron.

En este sentido, solicitaron a los agremiados completar la ficha de actualización de datos, cuyo enlace se les está haciendo llegar a través de sus números telefónicos y, en caso de no haberlo recibido, ponerse en contacto con este gremio a través del correo cambolieba@gmail.com sostuvieron.

Por último, señalaron desde Cambolieba que es de suma importancia este registro, porque otorga representación legal e institucional ante el Estado, permite el crecimiento empresarial en conjunto, facilita el acceso a redes de contactos, y permite recibir asesoría especializada, defensa de intereses comunes y programas de capacitación constante para el crecimiento del negocio.



Desde Cambolieba destacaron que se encuentran actualmente en la fase de consolidación del gremio en general. (Foto RAG)

No cuentan ni con tomógrafos

Movimiento Ciudadanos por la Libertad denuncia colapso del sistema de salud regional



Dirigentes del movimiento Ciudadano por la Libertad luchan por un mejor sistema de salud en la región.

***** Durante el abordaje ciudadano, los voceros enfatizaron las precarias condiciones en las que opera el principal centro asistencial de la entidad, señalando que los usuarios deben costear de su propio bolsillo la totalidad de los materiales y medicamentos necesarios para ser atendidos.**

(Kathiuska Francis Marin).- En el marco de su constante despliegue de calle y en contacto directo con las comunidades, el Movimiento Ciudadanos por la Libertad alzó nuevamente su voz para denunciar la grave crisis que atraviesa el sistema de salud pública en el estado Barinas, caracterizado por la falta de insumos médicos elementales y la inoperatividad de equipos de diagnóstico especializado.

La dirigencia de la organización señaló que, tras haber manifestado recientemente contra

los continuos cortes eléctricos y la deficiencia de los servicios básicos en la entidad, en esta oportunidad la exigencia prioritaria se centra en la vulnerabilidad a la que están expuestos los pacientes que acuden a la red hospitalaria pública.

Durante el abordaje ciudadano, los voceros enfatizaron las precarias condiciones en las que opera el principal centro asistencial de la entidad, señalando que los usuarios deben costear de su propio bolsillo la totalidad de los materiales y medicamentos necesarios para ser atendidos.

“Ayer denunciarnos los cortes eléctricos y el mal servicio; hoy denunciarnos la grave problemática del servicio de salud en nuestro estado, donde tenemos un hospital central sin insumos básicos y, mucho menos, con los equipos necesarios para realizar estudios especializados”, manifestaron representantes del movimiento.

Ausencia total de tomógrafos en la red asistencial pública

Uno de los aspectos más alarmantes expuestos por la organización es la imposibilidad de acceder a estudios de alta tecnología médica en centros estatales, en tal sentido, precisaron que en ningún centro de salud pública del estado Barinas se cuenta actualmente con un tomógrafo (TAC) activo, obligando a las familias a recurrir a clínicas privadas con costos inalcanzables o a poner en riesgo la vida de los enfermos al no contar con un diagnóstico a tiempo.

El Movimiento Ciudadanos por la Libertad reafirmó que continuará junto a los vecinos en las calles de Barinas, visibilizando las fallas estructurales de los servicios esenciales y exigiendo respuestas e inversión inmediata por parte de las autoridades competentes.

Edecio Bastidas de Sintraullez

Paro nacional indefinido sería la única opción de los trabajadores públicos en demanda salarial

*****Destacó que una vez finalizado el período de vacaciones del sector educativo, se propone que todos...**

La Noticia de Barinas D.R.

Ante las condiciones en las que se encuentra la clase trabajadora del sector público, el dirigente sindical Edecio Bastidas destacó que la propuesta y la opción en la búsqueda de sus reivindicaciones es un paro nacional indefinido de actividades.

Destacó que una vez finalizado el período de vacaciones del sector educativo, se propone que todos los gremios y sindicatos de trabajadores se unan en un paro de actividades.

Hizo un llamado a las federaciones a tomar esa propuesta hacer el llamado a todos los gremios a sumarse al paro que

es la única forma de apreciar la lucha por salarios dignos.

Por su parte Rafael Plaza, secretario general de Fenatev destacó que como dirigente sindical hace un llamado a las confederaciones y federaciones, para tomar esta medida “ porque no hay estado de derecho, y no existe prácticamente cumplimiento de la ley del trabajo.

Para finalizar señaló que los trabajadores y sus representantes no son tomados en cuenta ni llamados a participar en ningún tipo de actividad, lo que los deja fuera de posibilidad de mejorar las condiciones salariales.

En este sentido ambos dirigentes proponen un paro nacional indefinido de actividades hasta que se den respuestas positivas en el tema salarial para todos los trabajadores.



Reafirma Emill Brandt Ulloa

“La unidad política y gremial en Barinas avanza hacia la transición democrática”

***** Brandt Ulloa, coordinador regional de Vente Venezuela en Barinas, enfatizó que la dirigencia política y social en la entidad barinesa mantiene la claridad en sus objetivos estratégicos, orientados al restablecimiento de las libertades públicas y la institucionalidad.**

(Kathiuska Francis Marín).- En el marco de la rotación organizativa de la Plataforma Unitaria en el estado Barinas, sectores políticos, gremiales, colegios profesionales y organizaciones de la sociedad civil sostuvieron un encuentro para ratificar el compromiso de tra-

bajo conjunto por el bienestar de la región y la ruta de cambio nacional.

Así lo dio a conocer Emill Brandt Ulloa, coordinador regional de Vente Venezuela en Barinas, quien destacó que por encima de las siglas partidistas prevalece un objetivo superior orientado a la atención de las comunidades locales y la restitución democrática del país.

“Hoy nos encontramos acá en la rotación de la Plataforma Unitaria y, más allá de los partidos políticos, de las organizaciones, gremios y colegios profesionales, nos une algo más grande: el anhelo nacional que nos exige este gran pueblo ba-

rinés, donde todos, de manera unida, nos enfocamos en trabajar por nuestras comunidades, parroquias y caseríos”, expresó Brandt Ulloa.

El vocero enfatizó que la dirigencia política y social en la entidad barinesa mantiene la claridad en sus objetivos estratégicos, orientados al restablecimiento de las libertades públicas y la institucionalidad.

“Aquí no podemos perder el norte. El norte está bastante claro: encontramos con la libertad y la transición democrática que debe darse lo más pronto en nuestro país”, ratificó el dirigente regional.

Asimismo, Brandt Ulloa re-



Emill Brandt Ulloa, coordinador regional de Vente Venezuela en Barinas, reafirmando el respaldo al liderazgo de María Corina Machado,...

afirmó el respaldo al liderazgo de María Corina Machado, manifestando que la dirigencia

local se mantiene atenta a los próximos pasos de la agenda política nacional.

Conductores y vecinos rellenan zanjas con piedras para movilidad en arterias viales

La Noticia de Barinas.E.Tamy.- Conductores y vecinos de diversos sectores de Barinas han optado por rellenar con piedras y desechos de construcción, los enormes huecos y zanjas que adornan algunas arterias viales de esta jurisdicción, para evitar quedar atascados y poder movilizarse con tranquilidad.

Esta alternativa e ingenio ha surgido ya que han sido muchos los conductores y motorizados, que han quedado con sus unidades en los enormes huecos y zanjas que hay por la entrada al sector San José, Avenida San Luís, por la urbanización. La Hormiga, Dominga Ortiz de Páez, Raúl Leoni, Los Po-



zones, entre otras comunidades, en las cuales se espera la operación bacheo para tapan los huecos.

También este problema ha ocasionado la caída de motorizados al tratar de esquivar los huecos. El llamado es para las autoridades para que tomen cartas en el asunto y atiendan el clamor de conductores y moradores, que se arreglen y tapen los huecos que adornan calles y avenidas de Barinas.



Las gráficas muestran condiciones de arterias viales y relleno de piedras y desechos de construcción para cubrir las zanjas.

IVSS equipa con aires acondicionados quirófanos del Hospital Materno Infantil de Barinas

(Prensa IVSS) Con el firme objetivo de consolidar espacios médicos dignos y de alta calidad para la población, el Hospital Especializado Regional Materno Infantil “Samuel Darío Maldonado” recibió una importante dotación tecnológica para optimizar sus servicios quirúrgicos.

Así lo informó la Dra. Ángela Torres, directora del centro hospitalario, quien detalló que el centro de salud recibió dos modernos sistemas de aire acondicionado de 7.5 toneladas cada uno. La autoridad médica especificó que estos equipos de alta capacidad están destinados a la climatización de dos quirófanos de la institución.

Asimismo, manifestó que este equipamiento permitirá garantizar las condi-

ciones climáticas y de bioseguridad necesarias para la ejecución segura de las intervenciones quirúrgicas, beneficiando directamente a las madres y los niños de la región.

Estas acciones son posibles gracias a las políticas de protección social establecidas por la presidenta de la República, Delcy Rodríguez, y son canalizadas de forma directa a través del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), bajo la dirección del Dr. Carlos Alvarado.

De esta manera, fortaleciendo el Sistema Público Nacional de Salud, se avanza con paso firme hacia la consolidación de un hospital que brinde las condiciones óptimas, humanas y eficientes que merece nuestro pueblo.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Tercero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y de Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas.

Barinas, once (11) de agosto de dos mil veintiséis (2.026)
Años: 216º y 167º

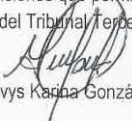
ASUNTO: EP21-S-2026-000576

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO:

SE HACE SABER:

A los Terceros interesados que en la solicitud de Declaración de Únicos y Universales Herederos, presentada por la ciudadana Migdalia Enriqueta Jerez de Valero, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 8.144.906, asistida por la defensora pública Yadira del Valle Rodríguez Moreno, inscrita en el Inpreabogado bajo el N° 185.960, de este domicilio, en su condición de concubina del *de-cujus* ciudadano Simón Ramón Valero Sáez, quien fuera, venezolano, titular de la cédula de identidad N° V- 3.914.460, fallecido en fecha 21/02/2026, en la parroquia Barinitas Municipio Barinas Sector Bella Vista, Calle Arriba, Casa N° 13-962 Barinas, estado Barinas, por insuficiencia respiratoria aguada o sepsis punto de partida urinario pielonefrit, según acta de defunción N° 222, Folio 224, Tomo I año 2026, de fecha 21/02/2026, emitida por Unidad de Registro Civil, Municipio Barinas, Parroquia Corazón de Jesús, que deberá comparecer ante este Tribunal en el lapso de quince (15) días de despacho siguientes a que conste en autos la publicación y consignación del cartel emitido, a formular oposición o exponer lo que consideren conducente, con relación a la referida solicitud; conforme a lo establecido en los artículos 7 y 900 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá publicarse en cualquier diario de circulación regional, en dimensiones que permitan su fácil lectura.-

La Juez del Tribunal Tercero de Municipio;



Abg. Dolys Karina González Urbina.



La Secretaria;



Abg. Sthefany Nathalie Arias Mendoza

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

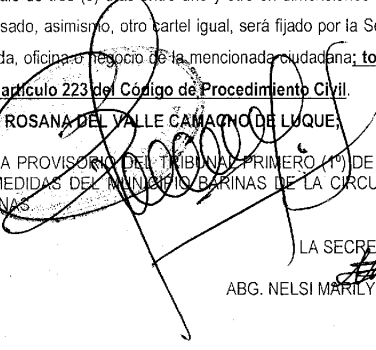
Tribunal Primero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Barinas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y de Tránsito de la Circunscripción Judicial del estado Barinas.-

Barinas, veintitrés (23) de julio del año dos mil veintiséis (2026).-
Años: 216º y 167º

ASUNTO N° EP21-S-2026-000257.-
CARTEL DE CITACIÓN:
-SE HACE SABER-

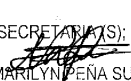
A la ciudadana Wanna Lucia Fiorito de D' Alonzo, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-3.971.993; domiciliada en la Parroquia Sucre, departamento Libertador del Distrito Federal, número de teléfono: 0414-5720042; que deberá comparecer por ante este Tribunal, con sede en Av. Cuatricentenaria, Palacio de Justicia, Circuito Judicial Civil, Mercantil y Tránsito del Estado Barinas, al lado de la sede de CORPOELEC, Barinas estado Barinas, en el término de quince (15) días de despacho siguientes de la constancia en autos de la última formalidad cumplida; a darse por citada en la solicitud de divorcio, presentada en su contra, por el ciudadano **Sergio Antonio D' Alonzo Toth**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 3.562.777, debidamente asistido por el abogado en ejercicio Félix Alfonso Vitriago González; inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 156.840. Se le advierte que de no comparecer en el lapso señalado se le nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás tramites de la solicitud; el cual se publicará en los diarios "EL DIARIO DE LOS LLANOS" y "La Noticia" de este estado, con intervalo de tres (3) días entre uno y otro en dimensiones que permitan su fácil lectura; a costa del interesado, asimismo, otro cartel igual, será fijado por la Secretaria de este despacho judicial, en la morada, oficina o negocio de la mencionada ciudadana; todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

ABG. ROSANA DEL VALLE CAMACHO DE LUQUE;



JUEZA PROVISORIA DEL TRIBUNAL PRIMERO (1º) DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DEL MUNICIPIO BARINAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS.

LA SECRETARIA(S);



ABG. NELSI MARILYN PEÑA SUAREZ

Creemos Alianza Ciudadana exige garantías electorales y atención a la crisis social en Barinas y el país

*** La Dra. Virginia Sarmiento explicó que este pronunciamiento fue articulado desde la coordinación nacional junto a las representaciones regionales de nueve estados (Anzoátegui, Barinas, Carabobo, Distrito Capital, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Táchira y Zulia), como una solicitud unificada dirigida a la mesa de diálogo e instituciones del Estado.

(Kathiuska Francis Marín).- La plataforma ciudadana Creemos Alianza Ciudadana, a través de su coordinadora en el estado Barinas, la Dra. Virginia Sarmiento, realizó rueda de prensa con los diferentes gremios del Estado con el objeto de fijar una posición técnica e irrevocable sobre la situación política y la crisis social que atraviesa Venezuela, al dar lectura al manifiesto nacional titulado "Por el derecho a elegir y la dignidad ciudadana".

La vocera explicó que este pronunciamiento fue articulado desde la coordinación nacional junto a las representaciones regionales de nueve estados (Anzoátegui, Barinas, Carabobo, Distrito Capital, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Táchira y Zulia), como una solicitud unificada dirigida a la mesa de diálogo e instituciones del Estado.

La Dra. Virginia Sarmiento explicó las exigencias puntuales del manifiesto como la Liberación de presos políticos de manera inmediata de ciudadanos, líderes comunitarios, activistas y defensores de derechos humanos, así como el cese al hostigamiento y una amnistía integral, se-

En rueda de prensa con los miembros de los diferentes gremios en apoyo a la posición de la plataforma ciudadana Creemos Alianza Ciudadana, que coordina en el estado Barinas, la Dra. Virginia Sarmiento. (Neptali Querales)

gundo, un nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE), en esta oportunidad se solicitan la designación de un árbitro electoral autónomo e independiente que genere confianza técnica y política.

Igualmente, acotó que otro punto es un cronograma electoral transparente, para ello, se solicita la fijación clara de fechas para los procesos pendientes, observación internacional calificada, apertura permanente del Registro Electoral (dentro y fuera del país) y el fin de las inhabilitaciones políticas, y un último yema es la renovación del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ): Demandan la conformación de un Po-

der Judicial imparcial para garantizar la seguridad jurídica y el Estado de derecho durante el proceso de transición.

Reclamación social y atención a los servicios públicos

La Dra. Sarmiento enfatizó que las demandas ciudadanas también abarcan el colapso de los servicios básicos y las precarias condiciones de vida que afectan tanto a Barinas como al resto del territorio nacional: recuperación del valor del trabajo y salarios adecuados, darles soluciones urgentes ante las fallas continuas de energía eléctrica, desabastecimiento

de combustible, suministro de agua potable, gas doméstico y transporte público, y la atención prioritaria en materia de salud, vivienda y deterioro de la vialidad urbana y rural.

Consultada sobre las acciones inmediatas a emprender en la entidad, la coordinadora de Creemos Alianza Ciudadana en Barinas destacó que continuarán trabajando en alianza con organizaciones políticas, sociales y ONG locales para la difusión de estas exigencias, así como en la realización de actividades de formación ciudadana, foros y seminarios en defensa de la democracia y los derechos cívicos.

VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com

Servicio de agua continúa con fallas en ciertas comunidades de Barinas



Fallas de agua continúa en ciertas comunidades de Barinas

La Noticia de Barinas.E.Tamy.- En algunas comunidades del municipio capital, el suministro de agua potable, continúa con fallas, lo cual conlleva a las familias y a ello se le suman los cortes eléctricos programados.

En la comunidad de Santa Rita y Comomoto ya tienen más de 8 días sin el preciado líquido, lo cual conlleva a los habitantes a comprar botellones o cargar el agua de los sectores que cuentan con el servicio de manera intermitente

Asimismo, hay barriadas y urbanizaciones de Barinas, donde el agua llega un día si otro no o cada tres días, por ello los habitantes tienen que estar pendiente y vigilantes cuando hay el suministro.

Por otra parte, los cortes de luz inciden en el funcionamiento del bombeo en la Planta de Agua Potabilizadora y Subestación de Mijagua.

Igualmente, cuando no hay energía tampoco funcionan las bombas y han sido muchas las familias que sus bombas se les ha quemado por las fluctuaciones eléctricas.

Las familias solicitan a las autoridades planes con la distribución de agua con cisternas para paliar la situación.



La gente cargando bidones para cubrir necesidades

Mejoran vialidad en Brisas de Coroza de Alto Barinas

**** Trabajos de acondicionamiento recuperan la transitabilidad en calles y avenida Circunvalación de la comunidad._**

Prensa ORI.- La recuperación de la vialidad interna del sector Brisas de Coroza, parroquia Alto Barinas, permitirá mejorar la movilidad de vehículos, motocicletas y peatones de esta comunidad de la ciudad capital, donde avanzan trabajos de colocación de material granular y compactación.

El secretario ejecutivo de la Secretaría de Infraestructura y Ordenamiento Territorial (SIOT), Dayan Guédez, informó que las labores se ejecutan con el apoyo del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), la participación del Poder Popular y el despliegue de maquinaria pesada, personal técnico y obreros del Instituto de Transporte y Vialidad (Int ravial).

En la comunidad de Brisas de Coroza se realizaron trabajos de nivelación y compactación en los tramos comprendidos entre las calles 1 y 17, además de la rehabilitación de la avenida Circunvalación, lo que permitirá recuperar la transitabilidad en esta zona de la parroquia Alto Barinas, explicó Guédez.

Estas acciones forman parte de los trabajos que adelanta la gestión del gobernador Adán Chávez para atender la vialidad urbana y rural de la entidad, en coordinación con el Gobierno Nacional y las alcaldías bolivarianas.

Guédez señaló que, pese a las condiciones climáticas adversas registradas en la región, continúan las labores de bacheo, engranzonamiento y recuperación de la vialidad, así como los trabajos de rayado y demarcación de avenidas, troncales y la autopista José Antonio Páez.

Juan Monsalve (COPEI Barinas)

«La reinstitucionalización es el paso más importante para el desarrollo de Venezuela»

*** La reinstitucionalización del país es sin duda el paso más importante para garantizar los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, sin duda se fijan las bases para la inversión de capitales extranjeros y locales y comenzaremos a ver el tan anhelado desarrollo de nuestra Venezuela.



Juan Monsalve vice- presidente de COPEI en Barinas

Desde COPE Legítimo O D.C.A. Barinas seguimos con atención el proceso que se lleva a cabo en la mesa de trabajo entre el interinato y la asamblea del 2015, bajo la supervisión de la administración de Donal Trump.

Así lo dijo Juan Monsalve vicepresidente de COPEI en Barinas

Con cautela esperamos los resultados finales de este esfuerzo y hacemos votos para que se cumplan sin demora los acuerdos alcanzados, estamos convencidos que ha valido la pena el esfuerzo que los venezolanos hemos hecho para salir en paz de esta desgracia llamada socialismo del siglo 21.

La reinstitucionalización del país es sin duda el paso más importante para garantizar los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, sin duda se fijan las bases para la inversión de capitales extranjeros y locales y comenzaremos a ver el tan anhelado desarrollo de nuestra Venezuela.

Es imperativo también un nuevo C.N.E y un cronograma electoral para unas elecciones libres y con garantías, con plena vigencia de los partidos políticos que de manera autoritaria fueron judicializados, por la dictadura, para tal fin ya COPEI tiene su candidata a la presidencia, la cual tiene legitimidad de origen otorga por las fuerzas democráticas el pasado 22 de Octubre del 2023.

Para finalizar Juan Monsalve valoró la importancia de la unidad en las fuerzas democráticas para terminar con éxito la tarea de rescatar para siempre la democracia en nuestro país.



Alcalde Argenis Aldazoro

A un año de gestión se afianza la transformación del municipio Barinas

***En razón de las acciones que se han emprendido en lo que va de año el ejecutivo municipal impulsa la recuperación vial, la optimización de servicios y el abordaje social...

La Noticia de Barinas DR.- A un año de gestión al frente de la Alcaldía de Barinas el Alcalde Argenis Aldazoro destaca que se afianza la transformación del municipio, como parte del Plan “Ciudad Barinas”, y enmarcados en las políticas del Gobierno Nacional y Regional en bienestar de la población barinense.

En razón de las acciones que se han emprendido en lo que va de año el ejecutivo municipal impulsa la recuperación vial, la optimización de servicios y el abordaje social, a lo que se suman significativos avances en infraestructura urbana y bienestar social, acciones que son sólo parte de la labor por lo que el burgomaestre expresó “Apenas es el comienzo de lo que aspiramos hacer para consolidar esa Barinas bonita que todos nos planteamos”.

En este sentido en el marco de una reunión de trabajo con su gabinete y entes adscritos, el mandatario evaluó los alcances del Plan “Ciudad Barinas”, resaltando la labor articulada con directores de despacho y concejales para ofrecer respuestas oportunas a

las comunidades, espació en el que expresó “Es un compromiso de alta responsabilidad que he asumido con todo mi equipo para dar lo mejor en beneficio de la población”.

Indicó que el trabajo se desarrolla de forma estrictamente articulada con el Gobierno Regional, bajo las directrices del Gobernador y enlace político en el estado, profesor Adán Chávez, en razón de lo cual se vienen coordinando acciones conjuntas entre la Gobernación, la Alcaldía y sus entes adscritos, además de las alianzas estratégicas con los distintos Ministerios .

De igual forma el Alcalde Aldazoro, detalló que en materia de infraestructura, la municipalidad ha mantenido un plan constante de bacheo junto a Cor-sobain, además que destacan obras como la recuperación del tramo Nueva Torunos desde la Avenida Adonay Parra Jiménez hasta la entrada de Mi Jardín, dotándolo de alumbrado y demarcación vial.

En esta misma área la gestión municipal ha cumplido con trabajos de mejoras operativas en el mercado a cielo abierto ubicado a la entrada de Mi Jardín, asimismo se cumplió con la señalización con pintura reflectiva en la Avenida Intercomunal Barinas-Barinitas, la redoma industrial y el sector Los Chigüires.

En materia de ornato y embelle-

cimiento de la ciudad se mantiene el despliegue de las cuadrillas de mantenimiento en las principales calles y avenidas, plazas y parques de la ciudad y se logró la eficiente recolección de desechos sólidos a través de la empresa Ecodeba y el equipo de la dirección de servicios públicos del municipio, todos con el compromiso de una Barinas bonita, limpia y ordenada.

El trabajo social igualmente es fundamental en la labor de la gerencia municipal atendiendo a los barinenses en diferentes áreas de atención, adicional a la destacada labor que cumple la Fundación del Niño Municipal en pro de la infancia del municipio, promoviendo y garantizando sus dere-

chos y deberes.

Para finalizar el Alcalde Argenis Aldazoro, resalta en su primer año de gestión al frente de la Alcaldía de Barinas, que igualmente se ha cumplido con la atención en áreas como el alumbrado público, el acompañamiento al sector educativo y la adecuación del Terminal de Pasajeros sumado a ello el acondicionamiento de espacios deportivos y la dotación logística a los cuerpos de seguridad, todo como parte del engranaje de una gestión de gobierno apegada a las políticas del Gobierno Nacional y en sintonía con el Gobierno Regional para seguir logrando la Barinas Bonita para todos los barinenses.



Alcalde Argenis Aldazoro un año de gestión para bienestar del municipio.

NOVEDADES DELIA

La 1ra zapatería en marcas de Barinas

Con dos locales en la Av. Medina Jiménez con calle Aramendy.

Instagram: Novedades Delia. C.A

Patrocinado por Caricom

Se vende una casa

Ubicada en guanapa, 1 cuadra de la vía Nacional Barinas _Barinitas, esta en buen estado, posee un terreno encerrado con bloque.

Interesado llamar vía whatsapp Al 04129564955

Se Busca Jardinero

Trabajo Interno

04162044125

Información

VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com

Corsobain e Intravial adelantan labores para colocación de asfalto en la falla de Quiú



Corsobain e Intravial. adelantan trabajos para colocación de asfalto en la falla de Quiú en la T005 en Socopó

La Noticia de Barinas.E.Tamy.- La gobernación del estado Barinas a través de la empresa Corsobain, Intravial, Comisionaduría de Servicios y Suministros de Transporte, adelantan labores de colocación de asfalto en la falla de borde de Quiú, de la parroquia Nicolás Pulido, del municipio Antonio José de Sucre.

Por las redes sociales se indica que las cuadrillas de dichas instituciones junto a la alcaldía de Sucre, llevan adelante las labores, en el sector La Florida, con el objeto de concretar el plan de acción en equipo en función de realizar la colocación del material asfáltico en la T005.

Las labores que se adelantan de manera articulada los niveles de gobierno, buscan garantizar la movilización ve-



También siguen marcha labores para la rehabilitación de la vialidad urbana

hicular y por ende la seguridad de los transportistas, al corregir y asfaltar la falla en el tramo de Quiú.

También se informó por medio de las redes sociales el despliegue de maquinaria y equipos como funcionarios de los organismos de seguridad y empresas comunales, para seguir con plan de vialidad agrícola y obra del gobierno bolivariano, bajo las orientaciones del gobernador Adán Chávez, en el sector Golpe de la Isla, con el norte de garantizar la producción ,saque de cosecha y tránsito en dicho tramo que une a los municipios Sucre y Pedraza.

También se ejecutan trabajos para la rehabilitación de la vialidad urbana en los sectores El Marqués y La Florida

Fortalecen capacidad operativa del hospital “Dr. Jesús Arnoldo Camacho Peña”

La Noticia de Barinas D.R.- En aras de lograr la mejor atención al pueblo arveleano, se cumplen acciones de mantenimiento para fortalecer la capacidad operativa del Hospital Dr. Jesús Arnoldo Camacho Peña.

De esta forma se busca garantizar la continuidad de los servicios de salud y asegurar la operatividad ante cualquier eventualidad eléctrica.

En este sentido la dirección de administración del Hospital “Dr. Jesús Arnoldo Camacho Peña”, cumplió exitosamente una jornada de mantenimiento preventivo y técnico a su planta eléctrica, así lo detallo el licenciado Noel Zamudia director de administración del centro de salud.

La acción, coordinada bajo la autogestión permitió el servicio completo y surtido de una paila de aceite 50 diésel, además del reemplazo especializado de los filtros de gasoil y filtros de aceite del sistema de generación de energía.

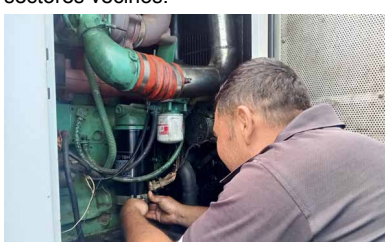
De esta forma se logra salvaguardar el funcionamiento ininterrumpido de las áreas críticas del centro asistencial, entre ellas emergencia, hospitalización y las unidades de apoyo diagnóstico, áreas que dependen directamente de la estabilidad energética para ofrecer atención de calidad a los pacientes de la población del municipio Alberto Arvelo Torrealba.

En este sentido Zamudia destacó que esta gestión refleja el compromiso inelu-

dible que mantiene el equipo directivo con la atención médica en el municipio y expresó “Nuestra prioridad es la previsión.

Al mismo tiempo el director de administración del Hospital Doctor Jesús Arnoldo Camacho Peña destacó, que las acciones se vienen cumpliendo ante las necesidades que presenta el centro de salud, en ese sentido han priorizado la autogestión para asegurar que los equipos vitales, como lo es la planta eléctrica, se encuentren en condiciones óptimas para responder de forma inmediata ante cualquier interrupción del fluido eléctrico que se presente.

Las acciones bajo las orientaciones del Ministerio de Salud, y la autoridad única de salud, son parte de las políticas implementadas en el hospital Dr. Jesús Arnoldo Camacho Peña ofrezca cada vez mayor y mejor capacidad de respuesta como parte del compromiso con la salud del pueblo de Sabaneta, y otros sectores vecinos.



Atención y mantenimiento en el hospital Doctor Jesús Arnoldo Camacho Peña



**ALQUILER DE HABITACIONES
IDEAL PARA
ESTUDIANTES
DE MEDICINA UNEFM INF.04162044125**

Para mañana 15 de agosto

CBST invita al Gran Campeonato de Bolas Criollas en la Casa Sindical

******* Esta justa deportiva reunirá a más de 30 equipos en representación de diversas instituciones del sector público y empresas del sector privado. El torneo se extenderá durante tres fines de semana consecutivos, prometiendo jornadas de alta exigencia técnica, sana competencia y un nivel competitivo de primera categoría para la disciplina en la entidad.

(Kathiuska Francis Marín).- Con el objetivo fundamental de promover el encuentro, la recreación y la integración del sector laboral y deportivo de la región, la Central Bolivariana Socialista de Trabajadoras y Trabajadores (CBST) del Estado Barinas invita a toda la colectividad al inicio del Gran Campeonato de Bolas Criollas (Masculino y Femenino). El evento romperá fuegos este sábado 15 de agosto de 2026, a partir de las 10:00 a.m., en la emblemática Cancha de Bolas Criollas de la Casa Sindical.

Esta justa deportiva reunirá a más de 30 equipos en representación de diversas instituciones del sector público y empresas del sector privado, dicho

torneo se extenderá durante tres fines de semana consecutivos, prometiendo jornadas de alta exigencia técnica, sana competencia y un nivel competitivo de primera categoría para la disciplina en la entidad.

Más allá de la contienda deportiva, este campeonato busca revitalizar las tradiciones autóctonas venezolanas y consolidarse como un espacio idóneo para la fraternidad entre la fuerza trabajadora barinense. A través de este torneo, la CBST ratifica su compromiso con el desarrollo integral de la clase obrera, impulsando el deporte no sólo como una práctica de salud y disciplina, sino como un pilar fundamental para el esparcimiento sano, el intercambio institucional y el fortalecimiento del tejido social en el estado.

Para garantizar el disfrute de los atletas y sus familias, la jornada estará enmarcada en un ambiente festivo y ameno que incluirá presentaciones en vivo de reconocidos cantantes de música llanera, excelente ambientación de sonido, así como una variada oferta gastronómica y bebidas frías para el deleite de todos los asistentes.

La directiva de la CBST reitera la invitación a las comunidades, gremios de trabajadores y a toda la afición del deporte tradicional a acompañar y respaldar a sus equipos en esta importante cita, recordando que la entrada es totalmente libre para todo el público.



**Central Bolivariana Socialista
de Trabajadoras y Trabajadores
del Estado Barinas**

INVITA

**A la población del
Estado Barinas al
Gran Campeonato de
Bolas Criollas
Masculino y
Femenino**

Donde habrá:
Las Espumosas Bien Frías
Cantantes de
Música Llanera
Comida Sonido

Fecha:
Se estará iniciando el día
Sábado: 15/08/2026

Lugar:
Cancha de Bolas Criollas
Casa Sindical



**ESTAMOS ACTIVOS
24/7**

0412 268 1335 | 0424 568 3327



Falleció actriz y modelo venezolana Chelo Rodríguez a los 84 años

Consuelo Rodríguez Álvarez, conocida artísticamente como Chelo Rodríguez, murió la noche de este miércoles

(Caracas, ago 13/UR).- La actriz Consuelo Rodríguez Álvarez, conocida artísticamente como Chelo Rodríguez, murió la noche de este miércoles alrededor de las 11:00 pm a los 84 años de edad.

La artista española-venezolana es recordada por sus papeles en importantes producciones de telenovelas como «Rafaela», «La Zulianita», «La loba» y «La usurpadora».

La lamentable noticia fue dada a conocer la mañana de este jueves por el periodista Simón Villamizar.



Chelo Rodríguez es recordada por sus papeles en importantes producciones de telenovelas como «Rafaela», «La Zulianita», «La Loba» y «La Usurpadora». (Foto UR)

Morat destinará ingresos de conciertos para reconstruir colegios tras terremoto

(Bogotá, ago 13/UR).- La banda colombiana Morat anunció que habilitará puntos de donación de dinero en el Movistar Arena de Bogotá y destinará parte de los ingresos de sus seis conciertos en la capital colombiana a la reconstrucción de colegios afectados por el terremoto que sacudió el lunes varias zonas del país.

Las iniciativas se pondrán en marcha durante los conciertos que la banda ofrecerá los días 14, 15, 16, 21, 22 y 23 de agosto, todos con las entradas agotadas, por su residencia en el Movistar Arena y del inicio de su gira 'Ya Es Mañana World Tour'.

Morat habilitará cuatro puntos de donación en el recinto y sus alrededores, donde el público podrá aportar dinero para la atención de la emergencia, unos recursos que serán canalizados a través de Unicef, ase-

guró el equipo de prensa de la banda en un comunicado.

La agrupación destinará una parte de los ingresos obtenidos por los conciertos a la recuperación y reconstrucción de colegios en Chocó, el Eje Cafetero y Valle del Cauca, las regiones más afectadas por el terremoto.

«Sabemos que esto es solo un granito de arena y que queda mucho por hacer. Los invitamos a todos a sumarse», expresó la banda en el comunicado.

La iniciativa se suma a los mensajes de solidaridad expresados este lunes por artistas colombianos como Shakira, Maluma, J Balvin y Juanes, entre otros, después del terremoto, que dejó al menos 181 muertos según el Gobierno nacional, aunque los balances regionales elevan la cifra a más de 240 fallecidos.



«Sabemos que esto es solo un granito de arena y que queda mucho por hacer. Los invitamos a todos a sumarse», expresó la banda en el comunicado. (Foto UR)

Este domingo 16 de agosto

Concierto benéfico en Miami para Venezuela también apoyará a Colombia tras terremoto

El evento contará con las presentaciones de Feid, Gilberto Santa Rosa, Chino y Nacho, Jay Wheeler, Elena Rose, Silvestre Dangond, Gente de Zona, Mau y Ricky, Olga Tañón y Lasso



Los fondos recaudados a través del concierto benéfico y teletón serán destinados a apoyar a las comunidades afectadas tanto en Venezuela como en Colombia". (Foto LV)

(Miami, ago 13/ LV).- Un concierto benéfico este próximo domingo 16 de agosto en Miami que estaba pensado para recaudar fondos para los damnificados por los terremotos en Venezuela, con cantantes como Marc Anthony, Chayanne y Ricardo Montaner, anunció que también apoyará a los afectados por el sismo de magnitud 7,4 en Colombia.

Los organizadores anunciaron que el evento, que será este domingo 16 en el Kaseya Center de Miami, cambiará de nombre de "Unidos por Venezuela" a "Unidos por los nuestros", también con estrellas como Feid, Gilberto Santa Rosa, Chino y Nacho, Jay Wheeler, Elena Rose, Silvestre Dangond, Gente de Zona, Mau y Ricky, Olga Tañón y Lasso.

"Los fondos recaudados a través del concierto benéfico y

teletón serán destinados a apoyar a las comunidades afectadas tanto en Venezuela como en Colombia", aseguró "Unidos por los nuestros" en un comunicado.

La iniciativa la crearon las organizaciones CMN, Maestro Cares Foundation, Televisa, Univision y Pimiento Entertainment, con el apoyo de iHeartRadio, Spotify, Creative Link, EB Public Relations y Arco Entertainment "para movilizar a la comunidad hispana mundial en apoyo a las víctimas de los terremotos en Venezuela".

El esfuerzo consta de un concierto benéfico, un teletón internacional y una campaña global de recaudación de fondos para financiar programas de alimentación, atención médica, medicamentos, refugios temporales, soluciones de vivienda, protección infantil, salud mental, reunificación y reconstrucción,

entre otras metas.

En el evento, que comenzará a las 6.00 de la tarde (hora local), también cantarán SanLuis, Piso 21, Corina Smith, Joaquina, Nella, Micro TDH, Jonathan Moly, Jorge Luis Chacín, Jerry Di, Isadora, Manu Manco, Noreh, Alleh, Zhamira y Free Cover.

El terremoto de magnitud 7,4 que sacudió este lunes 10 a Colombia y provocó la muerte de más de una centena de personas, ocurrió menos de dos meses después de los sismos de magnitud 7,2 y 7,5 que dejaron más de 6.000 fallecidos en Venezuela, según los últimos conteos oficiales de ambos países.

Florida es el principal estado donde viven las diásporas de ambas comunidades en Estados Unidos, el 31 % de los colombianos y más del 40 % de los venezolanos en el país, según el Pew Research Center.

Cristiano Ronaldo y Georgina confirmaron su matrimonio

La boda era muy esperada por sus seguidores, que llegaron a acudir a cientos a la catedral de Funchal, ciudad natal del futbolista, ubicada en el archipiélago luso de Madeira

(Lisboa, ago 13/UR).- El futbolista portugués, Cristiano Ronaldo, y la modelo e influyente hispano-argentina, Georgina Rodríguez, se casaron oficialmente, según refleja la fotografía que publicaron ambos este martes en sus cuentas oficiales de Instagram en la que aparecen dos manos con dos alianzas y el texto «C <3 G».

Esta boda era muy esperada por sus seguidores, que llegaron a acudir a cientos a la catedral de Funchal, ciudad natal del futbolista, ubicada en el archipiélago luso de Madeira, el pasado sábado después de que se originara el rumor de que la ceremonia iba a ser allí.

Hace unas semanas, se rumoreó también que la boda iba a ser en el área metropolitana de Lisboa.

Cristiano y 'Gio' anunciaron hace un año que

se habían comprometido tras casi una década de noviazgo y varios hijos en común.



El futbolista portugués, Cristiano Ronaldo, y la modelo e influyente hispano-argentina, Georgina Rodríguez, se casaron oficialmente. (Foto UR)

BCV estableció nuevas tarifas bancarias para diversos servicios

Las comisiones fueron dadas a conocer mediante Gaceta Oficial N°43.427

(Caracas, ago 13/EU).- El Banco Central de Venezuela publicó en la Gaceta Oficial N° 43.427 las nuevas tarifas bancarias vigentes desde agosto para servicios como pago móvil y comisiones por la tarjeta de débito y créditos.

De acuerdo a lo reseñado, el servicio de pago móvil (P2P y C2P) tiene una comisión entre 0,39% y 2% con un piso mínimo de Bs.14,00 al igual que los créditos y débitos inmediatos.

Además especifica que los puntos de venta registran comisiones para tarjetas de débito entre 1,5% y 2%, de crédito entre 3% y 5%, y un tope

máximo de mantenimiento mensual de Bs. 23.771,00 para equipos propiedad del banco.

El tarifario oficial del BCV también actualizó los costos por trámites y servicios bancarios, ubicando el mantenimiento mensual de cuentas corrientes jurídicas, la emisión de referencias y los estados de cuentas impresas hasta en Bs. 54,00.

En cuanto a las transacciones fallidas y reversas poseen un recargo mínimo de Bs. 14,00; mientras que los cheques devueltos se ajustaron a un máximo de Bs. 587,00 para personas naturales y Bs. 662,00 para jurídicas.

Pablo Pérez propone derogar Ley Contra el Odio y separar TSJ de intereses gubernamentales



Pérez, puntualizó que el TSJ debe trabajar con total autonomía frente al poder político, rechazando que la máxima instancia judicial del país sea utilizada con fines particulares o partidistas. (Foto EU)

(Caracas, ago 13/EU).- El diputado a la Asamblea Nacional, Pablo Pérez, fijó una postura contundente respecto a las reformas institucionales, legales y financieras necesarias para garantizar la independencia judicial y el Estado de derecho en Venezuela.

Pérez, puntualizó que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) debe trabajar con total autonomía frente al poder político, rechazando que la máxima instancia judicial del país sea utilizada con fines particulares o partidistas.

“El Tribunal Supremo de Justicia no puede operar como el bufete personal de ningún Gobierno; ni de éste, ni de los que vengan, ni de ninguno. El Tribunal Supremo tiene que

ser independiente y no andar aceptando presiones de ningún lado”, dijo el parlamentario.

Además, dentro de las prioridades planteadas por el legislador en la mesa de negociación, destaca la solicitud de revisión y derogación de los marcos legales vigentes que a su criterio limitan el ejercicio democrático.

Por su parte, exigió dejar sin efecto la Ley Contra el Odio, así como la Ley Simón Bolívar. Así mismo, insistió en revisar las actuaciones de los tribunales con competencia en materia de terrorismo.

Mientras, reiteró la necesidad de abordar de forma prioritaria la situación de los detenidos por razones políticas en las instancias de debates actuales.

Figuera promete gestiones para lograr liberación de presos políticos “en los próximos días”

La presidenta de la Asamblea Nacional de 2015 destacó que asumir esta causa busca restaurar la democracia y avanzar en una agenda de derechos civiles y garantías políticas plenas

(Caracas, ago 13/LV).- Dinorah Figuera, presidenta de la Asamblea Nacional (AN) de 2015, prometió trabajar para que “en los próximos días se vayan dando las liberaciones” de presos políticos, tras un encuentro sostenido con familiares de detenidos y perseguidos en el país.

“Asumimos el compromiso y es nuestro propósito trabajar para que en los próximos días se vayan dando las liberaciones. Recibimos este respaldo con plena conciencia del significado que tiene para el restablecimiento de la democracia enarbolar la bandera de libertad y desarrollar una agenda para lograr garantías políticas y derechos civiles plenos”, indicó la exdiputada a través de la red social X.

Figuera, quien representa a la oposición en la mesa de negociación con el oficialismo, se ha reunido con organizaciones políticas y sociales que llevan



“Asumimos el compromiso y es nuestro propósito trabajar para que en los próximos días se vayan dando las liberaciones.”, expresó Figuera (Foto LV)

sus inquietudes y propuestas plasmadas en papel. No obstante, como reveló el medio Tal Cual, el tema de presos políticos fue intencionalmente dejado por fuera del diálogo “para que el gobierno no pueda usarlos como fichas de cambio, no los instrumentalice”.

De igual manera, en entrevista con Víctor Amaya para el pro-

grama Noche D de Tal Cual, el exembajador estadounidense James Story, quien representó a Washington ante Venezuela hasta la ruptura de relaciones diplomáticas, afirmó que los presos políticos venezolanos continúan detenidos porque la Casa Blanca, garante del proceso de diálogo, no ha exigido formalmente su liberación.

Capriles advierte que renovación del TSJ no debe convertirse en un “reparto” político

El diputado a la AN de 2020 atribuyó los avances del diálogo político y la reforma judicial a la presión ejercida por Estados Unidos

(Caracas, ago 13/ LV).- Henrique Capriles calificó este jueves 13 de agosto como “positivo” el acuerdo anunciado por el oficialismo y la oposición de renovar a los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), aunque advirtió que el principal reto del proceso es evitar que el cambio institucional devenga en un “reparto” de cuotas entre las partes involucradas.

“El gran desafío es que esto no termine siendo un reparto, sino que los venezolanos (...) podamos tener una oportunidad de que personas con las mejores credenciales, las personas con larga trayectoria y total independencia partidista puedan ir a ese tribunal”, afirmó el diputado a la Asamblea Nacional (AN) electa en 2020 a través de un video difundido en su cuenta de Instagram.

El dos veces candidato presidencial remarcó que lo proyectado inicialmente era “más de lo mismo”, por lo que consideró favorable que la medida concrete la remoción completa de las autoridades actuales para



“El gran desafío es que esto no termine siendo un reparto, sino que los venezolanos (...) podamos tener una oportunidad de que personas con las mejores credenciales”, comentó HCR. (Foto LV)

abrir paso a perfiles académicos sin vinculación política.

Crítico además el desempeño del Poder Judicial saliente, cuestionó su falta de autonomía y denunció que ha actuado “de espalda” a los reclamos de los trabajadores, pensionados y universitarios, en un contexto donde, aseguró, la justicia “es inexistente”.

En el audiovisual, el exgobernador de Miranda describió un panorama crítico en el interior del país tras una visita por varios caseríos del municipio Acevedo. Señaló que el dete-

rioro del suministro de agua, la electricidad, el transporte y la red vial responde a “años de abandono” institucional que se arrastran desde antes del doble terremoto que afectó al país el pasado 24 de junio.

A la par de los fallos en los servicios básicos, el dirigente situó el deterioro económico como parte de la misma crisis y cuestionó la gestión del Banco Central de Venezuela (BCV) ante la inflación de julio y la constante devaluación de la moneda local.

Visita a la Casa Blanca

Alcalde Gustavo Duque reafirmó apoyo al plan económico que encabeza EE.UU en Venezuela

**** Según destacó el burgomaestre, en su visita a la capital norteamericana sostendrá encuentros con Sebastián Gorka y Spiro Ballas, asesores del presidente y vicepresidente de EE.UU, respectivamente**

(Caracas, ago 13/EU) .- El alcalde de Chacao, Gustavo Duque Saez, anunció que asistió a la Casa Blanca, sede

del gobierno de Estados Unidos, para atender sendas reuniones Sebastián Gorka, asesor en materia antiterrorista del mandatario norteamericano, Donald Trump; y Spiro Ballas, asesor del Vicepresidente de este país.

Acompañado por su esposa, Vanessa Barich, el mandatario local destacó que en ambos encuentros, agradeció todos los esfuerzos en pro de Venezuela

y los venezolanos y ratificó la disposición del bloque político del que forma parte en sumar todos los esfuerzos en el marco de la gestión que promueve el presidente Trump.

Asimismo, Duque destacó que tiene mucho que agradecer a la nación norteamericana por todo el respaldo ofrecido tras el doble terremoto que los afectó gravemente en el municipio Chacao.



El mandatario local destacó que en ambos encuentros, agradeció todos los esfuerzos en pro de Venezuela y los venezolanos (Foto EU)

Monseñor González de Zárate: Todo diálogo hay que verlo favorable con «paciencia y cautela»



González Zárate destacó que, ojalá el planteamiento de este diálogo ayude a encontrar otros caminos, instancias de diálogo para ampliar la participación. (Foto UR)

(Caracas, ago 13/UR).- La Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) valora de forma positiva las iniciativas de diálogo entre el gobierno y la oposición, Monseñor Jesús González de Zárate, solicita prudencia frente al proceso. El líder religioso subrayó la necesidad de garantías para la participación de toda la sociedad civil. Sobre las negociaciones, González de Zárate señaló en entrevista concedida a Unai Amenábar para el Circuito Éxi-

**** González de Zárate señaló que: «Todo diálogo, toda posibilidad de encuentro hay que verla como un hecho favorable dentro de la realidad venezolana, pero también hay que ir con paciencia y cautela»**

tos: «Todo diálogo, toda posibilidad de encuentro hay que verla como un hecho favorable dentro de la realidad venezolana, pero también hay que ir con paciencia y cautela». La Iglesia insiste en que el país requiere claridad sobre las condiciones de las conversaciones.

Destacó que ojalá el planteamiento de este diálogo ayude a encontrar otros caminos, instancias de diálogo para ampliar la participación, «creo que los venezolanos debemos hacernos actores de nuestro futuro, no solo esperar que otros nos ayuden a realizarlo sino en las dificultades y ante la perspectiva de la construcción cotidiana nosotros debemos hacernos

participes».

El representante eclesiástico destaca la importancia del respeto a los derechos fundamentales. A su juicio: «Libertad de expresión, libertad de organización sin que ello implique ningún tipo de riesgo... Todo ese clima de libertades ciudadanas es fundamental». Asimismo, confirmó que la CEV celebrará su próxima Asamblea el 19 de octubre.

En cuanto a las expectativas de la población sobre los tiempos de la mesa de negociación, el prelado enfatizó: «El anhelo general es que tengamos respuestas o por lo menos claridad acerca del camino que la nación va a recorrer al menor tiempo posible».

Oficialismo y oposición acuerdan renovar el TSJ y recuperar activos en el exterior



Se acordó "activar un nuevo proceso de postulación para la renovación y designación de todos los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia", indicó Dinorah Figuera. (Foto LV)

Las partes acordaron arrancar desde cero una renovación total de todos los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, incluyendo un nuevo comité y consejo de revisión de credenciales para garantizar el cumplimiento de los requisitos

(Caracas, ago 13/LV).- El oficialismo y la oposición acordaron renovar a todos los jueces que conforman el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y recuperar "activos de reserva internacional" del país depositados en el Banco de Inglaterra, para la atención de las víctimas del doble terremoto del pasado 24 de junio. Esto se da en el marco de los primeros acuerdos alcanzados en el primer ciclo de diálogo impulsado por Estados Unidos para una transición.

Se acordó "activar un nuevo proceso de postulación para la renovación y designación de todos los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia", indicó Dinorah Figuera, presidenta de la Asamblea Nacional (AN) electa en 2015, al leer un comunicado suscrito por ambas partes.

El anuncio significa el reinicio del proceso que el Parlamento de 2020, pre-

sido por Jorge Rodríguez, había emprendido en mayo pasado para cambiar a una parte de los magistrados en medio de una reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia que, además, implicaba el aumento de 20 a 32 el número de jueces.

Ahora, tras los acuerdos, también habrá una nueva reforma de la ley, según explicó la exdiputada al dar a conocer el documento.

Igualmente, se va a renovar y ampliar el comité de postulaciones judiciales, así como "conformar un consejo de revisión de credenciales y requisitos de los postulados y postuladas al TSJ, para el cumplimiento de lo establecido en la Constitución, la ley y el baremo de evaluación".

"El cronograma de ejecución de los acuerdos comenzará este mes de agosto con los anuncios oficiales y acciones concretas, bajo un mecanismo de trabajo continuo que asegure el cumplimiento estricto de cada compromiso", añadió la dirigente opositora.

Activos en el exterior

El chavismo y la oposición acordaron crear mecanismos de transparencia, tra-

zabilidad y auditoría en la utilización eficiente de los recursos, "para garantizar el bienestar de todos los afectados" tras el doble terremoto.

En julio pasado, Jorge Rodríguez estimó en 25.000 el número de viviendas que se necesitarán para las personas que perdieron sus casas por el desastre.

El diputado precisó entonces que Delcy Rodríguez envió cartas a otros países donde "se encuentran activos retenidos que pertenecen a Venezuela", y que, además, estaba desarrollando "todo ese proceso de ingeniería financiera para contar con los recursos a mano y rápido".

También envió una carta al rey británico Carlos III solicitando la liberación del oro "retenido" en el Banco de Inglaterra, con el fin de usar esos recursos en el proceso de recuperación.

En 2023, el Gobierno aseguró que el país tiene 31 toneladas de oro retenidas en el Banco de Inglaterra, equivalentes a unos 1.950 millones de dólares, debido a cuestionamientos de la Justicia británica sobre la legitimidad de Nicolás Maduro, capturado el pasado 3 de enero por Estados Unidos.

Machado denuncia que "el régimen mantiene a 382 presos políticos"

"La liberación de cada uno de ellos es la prioridad de una nación que no dejará de luchar hasta que exista justicia, dignidad y libertad", señaló este jueves la líder opositora y Nobel de la Paz

(Caracas, ago 13/ LV).- María Corina Machado denunció este jueves 13 de agosto que el gobierno interino de Delcy Rodríguez mantiene a 382 presos políticos.

"El régimen mantiene a 382 presos políticos, 160 de ellos son ciudadanos militares", comentó la líder opositora y Premio Nobel de la Paz 2025 a la publicación del último balance del Foro Penal en X.

Añadió que "la liberación de cada uno de ellos es la prioridad de una nación que no dejará de luchar hasta que exista justicia, dignidad y libertad".

La coordinadora nacional de Vente Venezuela reiteró así su exigencia de libertad para los presos políticos y situó su liberación como una de las principales demandas de la ciudadanía venezolana.

Según el balance hasta el pasado lunes 3 del Foro Penal, hay 382 presos políticos en el país, 356 hombres y 26 mujeres, 22 civiles y 160 militares, 158 condenados y 224 no condenados, 40 con nacionalidad extranjera y uno desaparecido.



La coordinadora nacional de Vente Venezuela reiteró así su exigencia de libertad para los presos políticos y situó su liberación como una de las principales demandas de la ciudadanía venezolana. (Foto LV)

Sube a 273 la cifra de fallecidos y hay 377 desaparecidos por el terremoto en Colombia

Bogotá – La cifra de muertos por el terremoto que sacudió el lunes a Colombia ascendió a 273 y la de desaparecidos se redujo de 496 a 377, informó este jueves el director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), David Santiago Tamayo.

Según el último informe nacional, el Instituto de Medicinal Legal (IML) ha recibido 250 cuerpos, de los cuales 227 ya fueron reconocidos y 189 entregados a sus familias.

El terremoto, que tuvo como epicentro la localidad de San José del Palmar, en el departamento del Chocó, en la región del Pacífico, deja además 3.824 heridos, 40.753 familias afectadas, 12.584 viviendas destruidas y 74.873 averiadas.

Tamayo detalló que hay 172 edificios colapsados, 2.198 centros educativos afectados y 216 centros de salud dañados.

La UNGRD instaló una mesa geomática en alianza con la NASA y The International Charter (Carta Internacional del Espacio y Grandes Desas-

tres) para monitorear las zonas afectadas por el terremoto con tecnología satelital.

Como parte de los primeros resultados de estas alianzas, se procesaron 166 imágenes satelitales de alta definición que permiten evaluar los daños en las ciudades más afectadas, como Cali, Pereira y Manizales.

Además, Tamayo informó que hicieron sobrevuelos en trece departamentos, entre ellos Valle del Cauca, Risaralda, Caldas, Quindío y Chocó, epicentro del terremoto.

«Todo este esfuerzo técnico busca fortalecer el diagnóstico preciso de los daños en el terreno garantizando que las autoridades puedan tomar las decisiones más pertinentes para la atención del evento que originó la actual emergencia», puntualizó Tamayo.

Por otra parte, el director de la UNGRD aseguró que la entidad permanece atenta a la evolución del volcán Puracé, ubicado en el departamento del Cauca (suroeste) y que se man-



Sube a 273 la cifra de fallecidos y hay 377 desaparecidos por el terremoto en Colombia

tiene en estado de alerta naranja desde hace un mes.

«Se están evaluando las actuales circunstancias de la

actividad volcánica y se viene revisando la situación de los albergues en caso de que sea necesario evacuar a la población

por un incremento de la actividad volcánica, que se mantiene en un nivel de alerta naranja», detalló Tamayo. **EFE**

Trump celebra el fallo judicial que mantiene sus aranceles sobre mercancías de bajo valor

Washington – El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, celebró este jueves el fallo de un tribunal estadounidense que mantiene los aranceles sobre los envíos «de minimis» de mercancías de bajo valor impuestos como parte de su agresiva política comercial.

«¡Gran victoria hoy en el Tribunal de Comercio Internacional de EE.UU. contra uno de los vacíos legales más reprehensibles de la política comercial estadounidense: la llamada exención 'de minimis'!», escribió Trump en su red Truth Social.

El fallo emitido hoy por la corte desestimó la impugnación planteada por un importador contra la suspensión de las exenciones que el propio Trump implementó a través de dos órdenes ejecutivas el año pasado.

Antes de esto, Estados Unidos había suspendido el pago de impuestos aduaneros para estos envíos, generalmente con un valor inferior a 800 dólares, desde hacía más de un siglo.

«Durante años, los remiten-

tes extranjeros pudieron enviar paquetes valorados en hasta 800 dólares a nuestro país libres de impuestos, sin aranceles, y con mucha menos supervisión. Se convirtió en un gran vacío legal para quienes eluden los aranceles, así como en una vía explotada por traficantes de fentanilo, falsificadores y otros delincuentes para introducir productos peligrosos e ilegales en Estados Unidos», añadió Trump.

El mandatario asegura en su mensaje que, solo en 2024, la exención de los envíos «de minimis» le costó al país «unos 10.800 millones de dólares en ingresos arancelarios no percibidos».

De este modo, el tribunal mantiene vigentes los cobros activados por Trump, que oscilan actualmente entre el 10 y el 12,5 % para estos envíos en función de su país de procedencia.

La medida tiene serias repercusiones para el comercio electrónico, especialmente para las plataformas chinas Temu y Shein. **EFE (AD)**



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump

México aclara que Colombia no permitió ingreso de rescatistas militares tras terremoto

Ciudad de México – El Gobierno de Colombia no aprobó el ingreso de la brigada de rescate del Ejército mexicano para colaborar en las labores tras el terremoto de magnitud 7,4 del lunes, debido a requisitos de certificación, informó este jueves la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

La mandataria aclaró durante su conferencia de prensa matutina la información que había ofrecido el miércoles, cuando señaló que rescatistas militares mexicanos habían viajado a Colombia junto con los primeros cargamentos de ayuda humanitaria.

«Ayer comenté que a Colombia habían ido los rescatistas, la brigada de rescatistas del Ejército, pero no», rectificó la gobernante mexicana.

Sheinbaum explicó que Colombia solicitó una certificación adicional para permitir el despliegue del equipo mexicano, que permanece preparado para trasladarse al país suramericano en caso de recibir autorización.

«Pidieron certificación por parte de Colombia, están certificados, pero ahora piden otra certificación», señaló.

Destacó la experiencia internacional del grupo y aseguró que «han ido a 98 países a rescatar y a trabajar por la gente solidariamente».



Sin embargo, destacó que aunque la brigada de rescatistas no fue aprobada por el Gobierno de Colombia, «está lista para salir en cualquier momento».

México mantiene ayuda humanitaria

La decisión no afecta el envío de asistencia humanitaria mexicana. Aviones C-130 Hércules de la Fuerza Aérea Mexicana transportan despensas, insumos médicos y otros materiales solicitados por las autoridades colombianas.

«Pidieron apoyo para despensas, agua, medicamentos. Entonces, (el gobierno) envió las despensas, el agua, los medicamentos. Y bueno, ahí está el ofrecimiento. Ya depende de ellos, pues, si necesitan, si apoyan el envío de la brigada a

Colombia», enfatizó.

México comenzó el miércoles un operativo que contempla el envío de 58,5 toneladas de ayuda entre el 12 y el 14 de agosto, después de que el Gobierno colombiano comunicara a la Cancillería mexicana sus necesidades específicas.

Uno de esos aviones regresó la madrugada de este jueves a México con 36 ciudadanos mexicanos que se encontraban en condiciones de vulnerabilidad tras el terremoto. La Cancillería informó que todos llegaron en buen estado de salud.

La negativa al despliegue militar se suma a la decisión de Colombia de no requerir la presencia de la Brigada de Rescate Topos Tlatelolco, organización civil mexicana especializada en búsqueda entre estructuras colapsadas. **EFE**

Tribunal guatemalteco niega la salida hacia EEUU al periodista José Rubén Zamora

Ciudad de Guatemala – Un tribunal de sentencia penal de Guatemala rechazó este jueves la solicitud del periodista José Rubén Zamora Marroquín para levantar temporalmente su arraigo y viajar a Estados Unidos a recibir tratamiento médico.

El juzgado resolvió por ma-

yoría denegar el permiso al fundador del extinto diario el Periódico, bajo el argumento de que la documentación presentada establece que la cita médica en el país norteamericano es de carácter «electivo» y no de extrema urgencia.

La decisión del tribunal de denegar el permiso se dio pese

a que el dictamen del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) confirmó que Zamora padece problemas neurológicos que le provocan caídas frecuentes y reconoció a un especialista del Baptist Health South Florida como el facultativo idóneo para valorar su lesión de rodilla. **EFE**

César Villamizar Trejo

****Periodista policial que durante más de 15 años cubrió un sinnúmero de casos de última página para el diario La Prensa y otros de Barinas, entre ellos algunos que trascendieron debido al escándalo que generaron por sus características. A continuación, presentamos uno de esos sonados casos.**

Casos sonados de última página XXVII

Puedes leerla completa en www.lanoticiadebarinas.com



Los secretos de la fuga

La fuga estaba planificada para cualquier domingo después de la visita de familiares. La fecha escogida fue el domingo 22 de septiembre. Arum Antonio Pineda Rubio, Diego Andrés Rojas y Jorge Luis González, sellaron aquella tarde sus destinos. Se arriesgaron y lo lograron a tiros.

A las 4 y 30 de la tarde del domingo 22 de septiembre de 2024 los tres reclusos estaban en la calle, donde dos motorizados se los llevaron. A sus espaldas no sólo dejaban meses encerrados tras haber recibido sus respectivas sentencias, sino también desconcertación y un mar de lagunas que surgieron tras la huida. Acababan de recobrar su libertad y no estaban dispuestos a regresar al Internado Judicial de Barinas (Injuba). Y así sucedió.

Lo que vendría luego de este episodio serían eventos que generaron bastante suspicacia y asombro por parte de las autoridades penitenciarias, ya que a la par de la fuga se revelaron detalles inimaginables para el buen funcionamiento del sistema penitenciario en el país: durante las investigaciones del caso se comprobó la complicidad del director del penal, también del jefe de régimen y dos de los custodios, como autores intelectuales de la huida.

Qué se ocultaba detrás de aquella fuga a puertas abiertas?. La respuesta fue descubierta “puertas bien adentro”.

Y es que resultó asombroso el fuerte movimiento de dinero que financió esa fuga, pues de otra manera no se explica cómo es que el director y funcionarios claves estaban implicados directamente con la trama, además que fueron destituidos y detenidos un capitán y un sargento segundo de la Guardia Nacional Bolivariana, por supuestamente incumplir con las normativas vigentes para el resguardo de la población penal y las instalaciones carcelarias.

Mientras dentro del Injuba se ejecutaban destituciones y detenciones comenzando por el director, comisiones policiales y militares estaban tras los tres fugitivos.

El calor era agobiante en el día y de noche el frío los afectaba. Casi no dormían y no se atrevían a exponerse. Mantenerse escondidos entre la maleza y los árboles, sin poder comer ni dormir bien, les estaba pasando factura, pero seguían empeñados en no regresar a la cárcel. Pero pareciera que algo se quedó en el camino.

Arum Antonio Pineda Rubio, de 36 años, era el líder. No era un delincuente común ni altamente peligroso. Su perfil, según las autoridades, era de un hombre que se movía en el mundo de las armas. Purgaba condena por los delitos de asociación para delinquir, financiamiento al terrorismo, financiamiento a la delincuencia organizada y tráfico ilícito de municiones,



Diego Andrés Rojas, Jorge Luis González y Arum Antonio Pineda Ruiz se llevaron a sus tumbas el enigma de una fuga que destapó la corrupción en el Injuba.

tras haber sido detenido en la carretera en la autopista Los Llanos en el año 2022.

Fue el autor intelectual de la fuga, para lo cual contaba no sólo con una habilidad innata, sino con un carácter firme y con recursos económicos cuyo origen estaban bien ocultos. Fue él quien le propuso a Diego Andrés Rojas y a Jorge Luis González, dos delincuentes del montón, el plan de escapar.

Lo oculto que pocos vieron

En el Injuba, tras la balacera controlada y que dejó como saldo al sargento mayor de la GNB, Yender López Herrera, herido de consideración, surgieron elementos que generaron mucho ruido: la corrupción de su directiva y su influencia para facilitar la fuerza de los penados.

Los jefes de organismos de seguridad ordenaron un plan para la recaptura a los tres fugados. La ciudad se cerró por completo.

Los fugados no sólo eran objetivos para volverlos a encerrar, sino también piezas claves para completar las investigaciones que las autoridades del penal de Barinas adelantaban en contra de los directivos de ese centro carcelario implicados en la fuga. Alo no olía bien.

Lo más atrevido es que el trío huyó por la puerta principal del centro penitenciario, lo que desde un principio generó bastante sospechas a las autoridades penitenciarias, las que, en menos de una semana, se convirtieron en acciones que conllevaron a la destitución del director de ese recinto carcelario y de otros funcionarios.

Se adentraron a una zona boscosa y un tanto alejada del ruido de la capital, mientras sabuesos de diferentes cuerpos de seguridad andaban tras sus pasos. Se refugiaron entre el monte, donde dormían a medias.

Afuera, la búsqueda no cesaba. En las alcabalas y en los puntos de control de la ciudad se intensificaron las requisas. Arum y sus dos compinches estaban al tanto, por lo que esperaban de un mejor momento. Pero nunca llegó.

Dentro del penal barinés la historia era otra: Las investigaciones iniciales apuntaron que los ahora fugitivos habían recibido ayuda interna. Y en menos de tres días, el resultado de las pesquisas revelaron que el Director del Internado Judicial de Barinas (Injuba), Johnny José Orozco Moncayo, estaba implicado en la fuga, mientras que Leonardo Alexander Caicedo Márquez, jefe de régimen y los custodios José Luis Rodríguez Narváez y César Miguel Meneses Loyo, también fueron parte del plan.

Las pesquisas por parte de una comisión especial del Ministerio de prisiones fueron bien precisas. Se estableció que estos funcionarios actuaron por una alta suma de dinero. La cárcel ahora los esperaba a ellos.

Una bomba acababa de estallar entre el personal directivo y otros funcionarios del Injuba, al comprobarse su participación en la fuga. Los jefes superiores, desde Caracas, sintieron una doble sensación de amargura y enfado: los tres condenados fugados y la corrupción en el Injuba.

El día 10: Los fugados nunca hablaron

El miércoles 3 de octubre de 2024, los tres reclusos cumplían diez días en predios de un fundo del sector La Laguna, una zona boscosa de San Silvestre, municipio Barinas. Apenas de lejos escuchaban los motores de vehículos y gritos de personas.

La información le llegó bien temprano a los funcionarios: “unos hombres raros estaban ocultos en un ran-

cho entre el monte, en una finca de San Silvestre”.

Esos son., fue la respuesta del jefe tras recibir la , novedad de parte de uno de sus subalternos, quien la recibió de un lugareño residente alrededor del fundo donde los tres sujetos estaban sobreviviendo.

El recóndito lugar se llenó de radiopatrullas y vehículos repletos de funcionarios armados hasta no más poder. De manera estratégica, fueron descendiendo de las unidades y se colocaron en diferentes sitios. Se les dio la orden para que se entregaran sin problemas, pero no hubo respuesta. Hubo un largo silencio. Y vino la primera detonación y luego la balacera. Un intercambio de disparos que duró varios minutos.

En menos de media hora y después de que un grupo de funcionarios se adentraron en el fundo “Las lagunas”, en San Silvestre. El trabajo finalizó: los fugados estaban gravemente heridos. sus cuerpos fueron rescatados, subidos a una unidad de la GNB y trasladados con urgencia al hospital Dr. Luis Razetti, donde fallecieron antes de ingresar.

Acorralados, hambrientos, sedientos, débiles y con esperanzas remotas, se encontraban los tres condenados que el mediodía del 3 de octubre del 2024 fueron sorprendidos por una comisión mixta de la GNB.

Pineda Rubio, Roa y González se convirtieron en cómplices de una aventura totalmente riesgosa y peligrosa. Mientras que sus otros cómplices, encabezados por el director de penal, confesaron ante las autoridades su participación en la fuga. Ellos tres jamás lo hicieron.

Con ellos, quedaron enterrados los enigmas de aquella huida que sólo pocos, muy pocos, descubrieron. Con ellos, se fueron los secretos de la fuga.

Cumbre
antiviolencia
a la mujer
se realizó en
Barinas



Participantes de la cumbre pro mujeres

Prensa CPEB.- Instituciones preventivas, ONGs así como órganos policiales, llevaron a cabo una reunión estratégica de seguridad que busca mejorar las actuaciones que erradicarán los casos de violencia contra la mujer.

-En esta reunión estuvo la ingeniero Mayerlyn Graterol vocera nacional de UNAMUJER además de los representantes de Prevención del Delito, las representaciones regionales y municipales e indígenas de defensa a la mujer, fiscalía del Ministerio Público, circuito judicial y de los cuadrantes de seguridad de todo el estado Barinas. Pues la idea era analizar estudiar y erradicar las posibles fallas, mejorar las oportunidades de abordaje a las potenciales víctimas, revisar la situación jurídica de casos ya logrados pero además establecer un plan de acción inmediato que genere la sensación de seguridad que la mujer requiere - resaltó el Comisario General PEB Edwin Alfredo Barrera Comisionado Estatal de la Misión Cuadrantes de Paz.

Para los próximos días se realizarán acciones de acercamiento a las mujeres de los diferentes municipios del estado Barinas a fin que conozcan los trabajos que hacen estos organismos para lograr una vida libre de violencia a las mujeres del estado Barinas.

Con decenas de lesionados

Cuatro motorizados han perdido la vida durante este mes en Barinas

César Villamizar Trejo. Cuatro motorizados han perdido la vida durante el mes de agosto, en distintos siniestros registrados en carreteras de la entidad, además de una alta cantidad de personas que han resultado lesionadas en este tipo de siniestros viales.

En la presente semana que está a punto de culminar, dos jóvenes conductores de vehículos de dos ruedas han fallecido de manera instantánea a causa de hechos viales ocurridos en Socopó, municipio Antonio José de Sucre, y el más reciente registrado la tarde del pasado miércoles, en la carretera San Silvestre - San Rafael de Canaguá.

En éste último accidente, de acuerdo a fuentes extraoficiales, el presunto responsable fue el conductor de la camioneta, el cual, al parecer, invadió el canal por donde se desplazaba el joven motorizado, de nombre José Bracamonte, de 21 años de edad, el cual murió de manera inmediata al impactar con ese automotor.

Aunque las causas de los siniestros en motos son varias, las autoridades de tránsito aseveran que la imprudencia, manifestada de diferentes maneras,



En el mes que transcurre la cantidad de fallecidos por siniestros de motos es de cuatro.

suele ser la principal, por lo que los cuerpos de seguridad de la región hacen esfuerzos por prevenir tantos hechos viales.

La cifra de motorizados fallecidos en el presente año asciende a unos ochenta, similar a la que se registró el año 2025 por este mismo mes.

Seis accidentes diarios

En torno a la cantidad de accidentes de motos por día, la



Las cifras de fallecidos por accidentes de motos se mantiene con respecto a las del pasado año.

cifra promedio es de unos seis o siete, la mayoría con al menos unos cuatro lesionados que ameritan hospitalización, entre ellos aproximadamente uno con lesiones muy delicadas.

Y detrás de esta situación, surgen otros problemas de carácter socioeconómico, ya que el que resulta con lesiones o fracturas deberá contar con el apoyo de sus familiares frente a los gastos que inexorablemen-

te deberán sufragar, los cuales van desde placas de Rayos X hasta costosos estudios de medicina avanzados.

Sucede que mientras los organismos hacen lo que esté a su alcance para prevenir accidentes, la mayoría de conductores, tanto de automóviles como de motocicletas, no ponen de su parte para controlar tantos siniestros que ocurren en la región barinense.

A la altura de Barrancas

Campesino ebrio sufrió severas lesiones tras derrapar motocicleta en la autopista JAP

César Villamizar Trejo. Un campesino de unos 35 años de edad sufrió severas lesiones tras derrapar la motocicleta que conducía en estado de embriaguez, en suceso ocurrido en la autopista José Antonio Páez, a la altura del sector Villanueva, Barrancas, municipio Cruz Paredes.

Fuentes policiales informaron que el ciudadano Deivis Azuaje perdió el control del vehículo de dos ruedas debido a los efectos del alcohol, lo que hizo que saliera expelido y sufriera fuertes lesiones al golpearse con el pavimento, donde aparentemente quedó sin sentidos.

Azuaje conducía una moto marca SKYGO, color Blanca con negro, Placa AA4FO2M la cual quedó a orillas de la vía, mientras que él se quedó a poca distancia.

Cuando los funcionarios adscritos al Sistema Nacional de Gestión de Riesgo Protección Civil y Administración de Desastres del Municipio Cruz Paredes arribaron al lugar observaron que Azuaje dormía como un gato, bien profundo y con ganas de darle corrido todo el día, pero los socorristas le brindaron asistencia prehospitala-

ria hasta lograrlo estabilizar y trasladarlo en una camilla hasta la ambulancia que llevó a la unidad ambulancia del Dr. Thelmo Moreno, en Barrancas.

Varios lugareños que conocen al trabajador del campo, en son de broma, comentaron que Deivis había amanecido con el oso y por ello no durmió lo suficiente para poder controlar la máquina.

Cuando retornó en sí, Azuaje preguntó por qué sentía tanto dolor si se acababa de despertar de un sueño fantástico que tuvo con varios osos blancos.



El campesino fue auxiliado por paramédicos.

Abogado se pregunta quién concedió el permiso

Exhortan a ingeniería municipal a pronunciarse sobre construcción ilegal en terreno en litigio

***El abogado Romber Camperos, representante de una de las partes, afirmó que esa dependencia municipal tiene diez días sin responder esta solicitud, más aún cuando existe una demanda ante tribunales por la prescripción adquisitiva de esos terrenos, ubicados en la Av. Cruz Paredes.**

César Villamizar Trejo.- Una exhortación a la dirección de ingeniería municipal realizó este jueves el abogado Romber Camperos para que se pronuncie cuanto antes sobre la construcción ilegal de un pozo de agua por parte de un comerciante que ocupa en alquiler una extensión de unos terrenos que de encuentran en litigio y por el que existe una demanda ante el tribunal segundo de primera instancia en lo civil, mercantil y tránsito de la Circunscripción judicial del estado Barinas, según expediente Númro EP21-V-2025-000056.

El profesional del derecho, quien representa a una de las partes involucradas, señaló que a pesar que la solicitud de paralización de esa obra se efectuó el pasado 3 de agos-



El abogado Romber Camperos refirió que la obra es ilegal desde todo punto de vista

puesta por parte de ingeniería municipal de Barinas ha sido nula, a pesar que está bien claro ante la ley que se trata de una clara violación al litigio, pues estamos a la espera de la realización de una inspección judicial, la cual debe realizarse pronto", sostuvo.

Quién dio el permiso correspondiente?

En medio de esta situación ilegal, el abogado Romber Camperos se pregunta quién fue el que otorgó el permiso para la construcción ese pozo de agua, pues se supone que el único

ente responsable de ello es la Dirección de ingeniería municipal.

"No entendemos por qué no nos han respondido en torno a la solicitud que hicimos hace diez días, por lo que hacemos un llamado al alcalde de Barinas, profesor Argenis Aldazoro, para que ordene a esa dependencia a responder, ya que la obra avanza y en estos momentos ya se construyó la perforación del pozo", sentenció Camperos.

Finalmente, el conocido abogado recordó que el comerciante que ordenó la ejecución de esa obra ilegal apenas tiene dos años arrendado en un local de apuestas.



Un llamado a ingeniería municipal para que se pronuncie sobre esa obra ilegal y si concedió el permiso.